

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0061427/2016

**VISTO**

Las resoluciones decanales dictadas ad referéndum de este H. Consejo Directivo N° 1976/16, 1977/16, 1979/16, 2022/16, 2025/16; y

**CONSIDERANDO:**

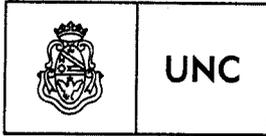
Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan.  
Que puestas a consideración, las mismas fueron aprobadas por unanimidad.  
Por ello, en la sesión del día de la fecha,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: Ratificar** las Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum de este H. Consejo Directivo, según detalle:

- **Res. 1976/16** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Elena Previtali (Legajo 41175) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra Psicología Social, desde el 15/02/17 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente.
- **Res. 1977/16** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Dr. Horacio Paulín (Legajo31951) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la cátedra Psicología Social, desde el 21/02/17 y hasta tanto se complete el trámite de la Evaluación de Desempeño Docente.
- **Res. 1979/16** Prorrogar las designaciones por concurso de los Profesores Ana Luisa Cilimbini (Legajo 80431) y Enrique Roberto Virdó (Legajo 26785) en sus cargos de Profesores Asistentes dedicación simple en la cátedra Psicología de las Masas y Medios de Comunicación, desde el 01/03/17 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente.
- **Res. 2022/16** Designar como integrantes de las Comisiones Evaluadoras para los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación desde el N° 0226 hasta el 0241, a los docentes y profesionales que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de esta Resolución.
- **Res. 2025/16** Dejar sin efecto la RD (Ad Referendum del HCD) 1888/16. Rectificar el quinto considerando de la RHCD 303/16, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Que en este caso no alcanza el 70% por lo que se aconseja no otorgar la reválida solicitada".

  
Lic. Pablo Antonio Mutillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



**EXP-UNC:0061427/2016**

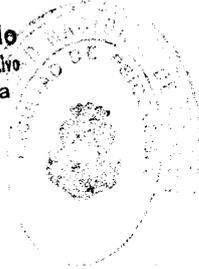
**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÍS.

**RESOLUCIÓN Nº 360**

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be "Pablo Antonio Murillo".

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be "Claudia Foreomian".

Dra. CLAUDIA FOREOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA